ANEXO 7.

REQUISITOS MINIMOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FRENTE AL SG-SST

Por medio de la presente certifico en calidad de representante legal que la empresa que constituyo cumple con los lineamientos establecidas por el decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo y la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, particularmente los mencionadas a continuación

REQUERIMIENTOS	REGISTRO Y/O SOPORTES	C	N.C
Cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019 asignación de responsable del SG-SST	Certificado de la empresa donde me indique nombre y número de licencia del responsable del SG-SST		
Cuenta con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos para las labores a contratar		
Se encuentra afiliado a seguridad social integral y sistema de riesgos laborales y realiza sus respectivos pagos de acuerdo con la clase de riesgo, salario de los empleados y la actividad económica; y garantiza que sus subcontratistas cumplan con este mismo requisito.	Planillas y soportes de pago un día antes de iniciar labores		
Cuenta con el certificado de la aseguradora de riesgos laborales (ARL) donde acredita el estado actual y cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de su empresa	Certificado otorgado por la aseguradora de riesgos laborales (ARL)		
Si realiza trabajo en alturas, adjuntar certificado de competencia emitido por entidad calificada y así mismo en caso de requerirse deberá presentar el formato de permiso firmado por el coordinador de trabajo seguro en alturas	Certificado de competencia de las personas a ejecutar el contrato, permiso de trabajo en alturas por coordinador de trabajo seguro en alturas en caso de requerirse.		
Cuenta con procedimiento o estándar para la ejecución de actividades como: trabajos en alturas, trabajos en espacios confinados, trabajos en caliente, entre otros	Procedimiento para tareas de alto riesgo y Análisis de riesgo operativo.		
Cuenta con la demarcación y señalización necesaria para la actividad a desarrollar	Demostrar que cuenta con los elementos señalización obligatoria y deberá demarcar 1 día antes del inicio de las labores las áreas donde procederá a ejecutar el contrato		

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL